

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VII.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 21 de Agosto de 1909

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 335

22.-Marqués de Rodil.-22

## Lógica Radical

Con motivo de los vandálicos actos cometidos en Barcelona por los salvajes rifeños de aquende el Estrecho, un periódico radical, "que se precia de seguir las huellas de sus maestros políticos Grocio, Montesquieu, Kant, etc.", publica un *lastimero* artículo, en el que, sin condenarlos, lamenta "los desmanes de los anarquistas, principalmente, porque han dado al través con uno de los pilares fundamentales de la sociedad presente, cual es la *propiedad*".

Poca memoria ó mala fe manifiestas.

En lo que toca á la expropiación nada tienen que achacar los radicales á los anarquistas; hay en cambio, á favor de éstos una evidente superioridad lógica en el orden político.

El liberalismo radical echó los fundamentos del anarquismo, siendo así como su padre y precursor. ¡Bah!—dice un admirable escritor español—¿qué barreras oponéis vosotros á la expropiación? Tan solo una, la fuerza. Pues ¿y el derecho? No se vislumbra en ninguna de vuestras famosísimas teorías. Veámos cómo:

Unos, siguiendo á Grocio y Pufendorf, lo habeis apoyado en un cierto contrato misterioso que los hombres hicieron para acabar con la indivisión. ¿Conque la división de la propiedad procede de un *mero* contrato?—dirán los anarquistas.

Está bien; pero como no ha de ser lo mismo, justo es que todos gocemos igualmente del reparto. ¿Cómo sucede, pues, que son tan pocos los que poseen y tantos los que nada tienen? Prueba evidente de que hubo despojo; luego la propiedad es un robo....

Decís otros, los que seguís á Hobbes, Montesquieu, Mirabeau, etc., etc., que sólo la ley positiva humana pone y quita la propiedad? Perfectamente; pero ¿qué ley es esa que á unos lo da todo y á otros nada? ¿No es la ley la voluntad general? Pues ¿qué cosa más general que la pobreza? Nada, nada, la hora de la expropiación ha llegado, lo decreta la voluntad general del pueblo soberano.

—Y vosotros, los que desde Kant á Walter habéis descubierto las fuentes de la propiedad en el Estado omnipotente, ¿cómo os habeis de oponer á nuestro ideal?—dice el anarquista. El Estado, en último término, depende de la mayoría de individuos que componen la sociedad, y ya que los pobres somos la mayoría, hemos resuelto no dejarnos tiranizar por una minoría despojadora.

Finalmente, ¿decís otros que es el trabajo el fundamento exclusivo de la propiedad? Tanto mejor. La clase que por antonomasia llamais trabajadora es precisamente la que no posee, al revés de la clase ociosa, que es la opulente, la explotadora del trabajo del pobre. Nosotros somos los trabajadores, y así todo es nuestro....

Luego, si la fuerza es la *única* barrera que oponéis á la expropiación, seño-

res radicales, no debeis de lamentar los desmanes de los anarquistas que, aprovechándose cobardemente de la ausencia de las tropas en Barcelona, por la fuerza "han dado el traste con uno de los pilares fundamentales de la sociedad presente, cual es la propiedad".

Evidentemente, no estuvo oportuno el *compungido* articulista radical, seguidor de las huellas de Grocio y Pufendorf, al lamentar los desmanes cometidos por los anarquistas en la hermosa, pero desgraciada ciudad condal.

OSMÁN

Madrid, Agosto, 1909.

## EL CALOR

¡Quién fuera poeta, aunque fuese modernista, de esos que están versificando dos horas y acaba uno por no entender lo que quieren decir!

Pero soy un mal prosista, y no veo la vida bajo el prisma poético, sino por el realista, y me contento con exclamar:

—¡Oh estación deliciosa del verano! Yo te saludo como protectora del débil, del niño, del anciano y del gazpacho!

A medida que va ascendiendo en el tubo del termómetro el mercurio, parece que va adquiriendo vida nueva la Naturaleza, y en la humana todos los miembros se vigorizan y se virilizan. Y no digamos nada de las naturalezas de por sí ardientes.

En éstas sobrevienen con frecuencia los homicidios, los suicidios y los crímenes pasionales, amén de las *bofetás* entre cónyuges legítimos é ilegítimos. Y todo por *mor* de la temperatura.

—Este calor no es natural—me decía una vecina.

—¡Qué ha de ser, señorial! Es artificial y hecho en el laboratorio químico del Dr. Montero.

—Lo digo porque con este bochorno no soy dueña de mí misma y estoy abochornada.

La tal es todo una real moza verdaderamente exquisita, de forma escultural, de ojos negros, no diré rasgados, porque me parece una crueldad, pero que perforan con su mirada más que los rayos X.

La pobrecita, en cuanto empieza el calor, anda por casa poco menos que en mallas naturales.

En esta estación la gente se hace más aseada y pulcra, siquiera no sea más que por refrescarse, y hay individuo que se lava la cara todos los días y va perdiendo la *cortesa* adquirida en los ocho meses de otoño é invierno.

También empieza el período en que los caballeros pelones paseamos con el sombrero en una mano y el abanico en la otra, mostrando en nuestras cabezas las cuatro fases de la luna.

En dicha feliz estación salen á luz todos los insectos, incluso los *delicados* y filarmónicos mosquitos; y los vecinos de puerta de calle que en amigable

consorcio quitan el *pelleteo* á toda la vecindad, obstruyendo la acera y haciendo caminar al transeunte por medio de la calle.

Otra de las ventajas de la estación son los pianillos de manubrio, desde las siete de la mañana á las diez de la noche, no se dan punto de reposo ni lo podemos tener tampoco los vecinos.

En mi calle, que no hace al caso el nombre, se reunieron tres hace dos días, en el corto trayecto de doscientos metros; el uno tocaba la jota, el otro un pasacalle, y el tercero la *Regadera*; de buena gana les hubiera regado con la mña á los tres, si no hubiera considerado que no lo necesitaban; pues para frescos, ellos.

Así es que pienso establecer una academia de baile á precios muy económicos, pues la música no me cuesta nada, y sacaremos algo de provecho de esa *molestia social* que se llama organillera y que por lo visto es irreductible á los días y lugares determinados.

Son innumerables los beneficios que proporciona el verano al pobre, pues no le falta trabajo, come más aunque coma menos, porque el sistema vegetario no es tan nutritivo como el de las carnes. Nada diremos del rico, porque para éste todas las estaciones son buenas, y en la presente, las excursiones á los balnearios y puertos de mar con sus alicientes de la playa, del *boulevard*, del casino, con su ruleta, su carrat y sus cotillones, no se divierten menos que en invierno.

Y para terminar, pues nada hay más molesto para los lectores, que un artículo largo y malo, prefiero que sea corto, pues *poco veneno no mata*.

A. GIJON

## Desde Madrid

EL AVANCE DE NUESTRAS TROPAS—EN LO QUE SUEÑA CATALUÑA.

La alocución sobria y vibrante del general Marina es el anuncio del avance del Ejército hacia Zeluán, que se hace pese á Muley Hafid y á quien con él intentase impedirlo.

Europa nos ha confiado la misión honrosa de abrir paso á la civilización en el Riff, como afirma en su proclama el general en jefe del Ejército expedicionario y ¡vive Dios! hemos de hacer honor á nuestra firma sin mirar las consecuencias.

La historia nos juzgará, y ella entonces podrá decir todas las dificultades que, en estos momentos, tuvimos que vencer para desbaratar planes y codicias ajenos.

Vamos á Zeluán dispuestos á derramar la sangre generosa de nuestros soldados, para acabar

con la vergüenza del salvajismo rifeño á las mismas puertas de Europa, y si las circunstancias lo exigieran, no nos detendríamos en la famosa alcazaba, pues nos sobran bríos, digan lo que quieran nuestros eternos detractores, para acometer esa y otras empresas de más fuste.

Ya que la Providencia nos confió esa misión, habremos de aceptarla con todas sus consecuencias y seremos la policía de Europa y los encargados de la salvaguardia de los intereses europeos.

Las argucias del Sultán que, como el perro del hortelano, ni come ni deja comer, nos tienen sin cuidado, y en el Riff, que no reconoció la autoridad del Maghzen, habremos de imponer la nuestra por las armas, castigando la perfidia rifeña y abriendo su territorio á la civilización y al comercio mundial.

Lo que no hizo la penetración pacífica lo harán nuestros cañones y fusiles y, sobre todo, el valor indomable de nuestros soldados y la voluntad del pueblo español, bien patentemente demostrada en estos instantes.

Si así no lo hiciéramos seguiría siendo el Riff una sangría suelta para España.

La audacia de los moros quedará ahora y para siempre castigada con el sacrificio en hombres y dinero que la Nación no escatima ni ha escatimado jamás cuando se trató de vindicar el honor y de mantener los prestigios del Ejército.

La leyenda formada alrededor del Gurugú se ha encargado anoche "La Epoca", de destruirla, haciendo entrever que ni el tristemente célebre monte es llave obligada del teatro de operaciones ni sutoma puede constituir base obligada del éxito ambicionado. El periódico oficioso cree que es evitable, y que tal vez se evite, el peligro del Gurugú, reservándonos los próximos sucesos grandes y agradables sorpresas.

Los rumores de complicaciones internacionales también parecen desvanecidos, pues—y á los informes de carácter oficioso hay que atenerse—ni Francia, ni Alemania ni el propio Sultán han dirigido nota alguna que pudiera constituir un obstáculo para que nuestra acción deje de ser desembarazada en el Riff.

Ello facilitará el movimiento de las tropas, y en breve, si no surgen complicaciones que no se esperan, flotará nuestra enseña gloriosa en el poblado de Nador y en la alcazaba que un día sirvió de corte y cuartel general al famoso Roghi, á quien algunos telegramas suponen en poder de los hafidistas.

¿Quedará reducida á eso la misión del Ejército que opera en el Norte de Africa?

La lucha entre el Raisuli, gobernador de Tetuán y las Kábilas de Benider, Beni-Aros y Anghera puede tomar proporciones que nos obliguen á una acción por el lado de Ceuta, donde se están tomando precauciones en previsión de futuros acontecimientos y donde también ya ha tenido que jugar la artillería de nuestros cañoneros para perseguir el contrabando de guerra.

¿Habrá llegado también la hora de ensanchar los límites del campo de Ceuta hacia Tetuán?

Las revueltas de Cataluña, cuyo origen no está del todo aclarado, están siendo objeto de informaciones en el extranjero, algunas de las cuales coinciden con apreciaciones hechas por mí en Crónicas anteriores.

Robert Gaillard, enviado especial de "Le Journal", de París en Barcelona, dirige á su periódico una interesantísima correspondencia telegráfica, publicada en el gran diario parisino el día 10 del actual.

Después de referir una conversación con el detective Arrow, durante la cual ha oído á éste que durante los sucesos, los manifestantes han llegado á la cifra de 20000; y que el número de muertos se ha elevado á 200; el de heridos á 800 y el de detenidos á 2000, añade Robert Gaillard: "al alejarme de Mr. Arrow, tuve la buena fortuna de encontrar á un nuevo interlocutor, muy al corriente de la situación, y el cual haciéndome jurar por todas las vírgenes y por todos los santos que no revelaría su nombre, quiso confiarme lo siguiente: el movimiento actual no es más que la transformación del terrorismo. Los terroristas no han tenido más que un pensamiento, el de demostrar que el gobierno era impotente para mantener el orden y, por tanto, para salvaguardar, los intereses económicos y sociales de Cataluña. Yo no quiero decir con eso que los directores de la violencia traten de conquistar la independencia absoluta de nuestra provincia, pues saben que no es posible. Cataluña no produce lo suficiente para bastarse á sí misma, y si estuviese sola se vería obligada á contraer importantes deudas. Saben también que el día en que los catalanes estuviesen separados de España, no tardaría otra nación en absorberlos. Su solo fin es obtener para su provincia una autonomía completa, el derecho de gobernarse y también el de tener en el

seno del Consejo de Ministros, en situación liberal ó conservadora, un representante encargado únicamente de defender los intereses catalanes.

«Viendo que Barcelona tenía escasamente un millar de hombres de guarnición, han creído propicia la ocasión para intervenir. Se podía contar con 32000 manifestantes huelguistas de buena fé, socialistas, anarquistas y radicales lerrouxistas que, con poca diferencia, profesan las mismas teorías. El gobierno tenía atadas las manos por el lado de Melilla y tenía que serle muy difícil defenderse en Cataluña. La ocasión era buena para promover disturbios y dejar á la ciudad en anarquía absoluta, hasta que el gobierno, *habiendo confesado su impotencia* para restablecer el orden, se hiciese intervenir á los 50000 hombres, propietarios grandes y pequeños, jóvenes activos, habituados á todos los sports, armados de fusiles Mauser, que manejan admirablemente y que constituyen el Cuerpo llamado Somatén, encargado de asegurar el orden en toda Cataluña, fuera de las grandes ciudades. Esta tropa, al intervenir, hubiese encontrado seguramente el apoyo de los 600000 barceloneses y entonces se harían los dueños absolutos de la situación y hubieran podido decir al gobierno: *«sois impotentes para protegernos, no queremos discutir con vosotros acerca de los intereses de nuestra provincia, no nos importan vuestros reglamentos y vuestras leyes; dejadnos á nosotros gobernarnos por nosotros mismos»*

«El golpe ha fracasado esta vez, pero que no se engañen: *Cataluña no ha dicho su última palabra y sabrá defenderse y vencer»*

¿Se quiere más claro? Me parece un poco difícil.

Después de leer cuanto Robert Gaillard comunica á "Le Journal", se explican muchas cosas, tales como la falta de apoyo de las clases conservadoras de Barcelona á las autoridades y la impunidad de que gozaron los incendiarios y los dedicados al pillaje.

A los anuncios del *boycottage* á los productos catalanes, iniciado por la Cámara de Comercio de Almería, se han apresurado las entidades barcelonesas á protestar de su españolismo, pero no nos hagamos ilusiones: el problema planteado por los plutócratas de la ciudad condal resurgirá y solo á España y al comercio español toca evitarlo.

El gobierno tiene motivos para temer algo en Cataluña y de ahí su acuerdo de no dejar allí ni uno solo de los excedentes de cupo catalanes llamados á filas, nutriendo las vacantes de los regimientos que guarnecen el Principado con excedentes aragoneses, andaluces y gallegos.

B. Lois.

## ¡COMO SIEMPRE!

Con palabra atronadora clama el honrado Facundo que nunca se ha visto el mundo como se está viendo ahora.

Como causa del exceso de tanta inmoralidad, acusa á la libertad y hace cargos al progreso.

Creyendo el pobre Facundo que de uno á otro desliza va nuestro mundo infeliz camino del otro mundo.

En vano su fin predice blasonando de profeta. ¡Ha perdido la chaveta y no sabe lo que dice!

Si el mundo es torpe y fatal, no hay que darle al hoy un palo. ¡El mundo es malo, remalo desde tiempo inmemorial!

¿Que hoy es la envidia cruel el alimento del ruin?...

¿Pues por qué mató Cain á su pobre hermano Abel?

¿Que el vino acaba el dinero y hasta la salud acaba?...

Noé ya se emborrachaba, y era todo un caballero.

¿Que hoy no hay mujer que no sea del hombre la perdición?...

¡Tiempo hace ya que á Sansón lo esquiló su Dulcinea!

¿Que hoy los amigos dan micos y que venden al más diestro?...

¡Judas vendió á su maestro por cuarenta perros chicos!

¿Que hoy la guerra es torpe anhelo causa de eternos desdoras?...

¡Santiago, matando moros, se subió á caballo al cielo.

¿Que es brutal y es inhumano lo que en los toros se vé?...

¡Aún hay reliquias en pie del ancho circo romano!

Si vuelves la vista allí, fuerza es, lector, que te asombres, porque allí pedían "¡Hombres!", no "¡Caballos!", como aquí.

En la experiencia me fundo para afirmar sin temor,

que hoy nos hallamos mejor de lo que piensa Facundo.

La sombra se presta más para las torpes acciones.

Hoy de noche, á los ladrones les estorba mucho el gas.

Y si un criminal mezquino del castigo sale huyendo,

va el telegrama corriendo delante del asesino.

Yo, á la verdad consagrado,

le pongo á Facundo tasa, demostrándole que pasa

menos de lo que ha pasado.

¡Y no hay duda, á mi entender,

pues datos seguros doy, que ha de bendecir el hoy

todo el que mire el ayer.

J. JACKSON VEYAN



## ¡Viva el Rey!

Ante la actitud de algunos mal instruidos en las obligaciones que nos impone el patriotismo, debemos no sólo protestar enérgicamente los Maestros oficiales, sino que estamos dispuestos á contribuir con un día de haber para el sostenimiento de los reservistas.

Al propio tiempo nos comprometemos á despertar en nuestros discípulos el amor, la lealtad más firme, la adhesión á nuestro Monarca D. Alfonso XIII, que la Historia llamará sin duda *Alfonso el Restaurador*.

Asociémonos todos, y demostrémos que los Maestros españoles aman al Rey, símbolo augusto de la Patria.

PEDRO MENDEZ VIVERO

## Nobleza gallega

(Continuación)

### LOS MOSCOSO

Vasco López de Moscoso, vecino del coto de Ferreira, en San Martín de Mondoñedo—Foz—hermano de Francisco Sánchez de Moscoso, en testamento del año de 1531, mejoró á su hijo Sancho López de Moscoso en los bienes de Ferreira, mitad de la *Ferreira* y heredades de Requeijo y Veiga da Lóngara; y á su hijo Francisco Sánchez de Moscoso también lo mejoró en el lugar de San Miguel de Reinante y en los bienes da Chousa do Prado.

Dicho Vasco López de Moscoso fué Administrador del Hospital; de S. Martín de Mondoñedo.

El D. Sancho casóse en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Inés de Vaamonde, la cual, en testamento de 17 de Diciembre de 1540, á fé de Ruy López, mejoró en tercio á su hijo D. Lorenzo López Moscoso, hermano de Pedro de Miranda, Sancho López, D.<sup>a</sup> Mayor y D.<sup>a</sup> Teresa.

De segundas nupcias casóse el don Sancho con D.<sup>a</sup> Leonor Montenegro.

El D. Sancho, en 1573, ante Pedro Ares, en testamento, confirmó la mejora y demás contratos que tenía hechos á su hijo D. Lorenzo.

Este D. Sancho tuvo cuestión con el Ilmo. Sr. Obispo D. Antonio de Guebara, sobre las caserías y bienes de Modroy, que decía el Prelado eran de la Mitra, por los cuales pagaba el D. Sancho á ésta, anualmente, 4 libras de cera; pero el de Moscoso sostuvo que esta renta era por razón de aniversarios; así es que el Prelado, que no tenía documentos acerca de dichos bienes, vióse obligado á celebrar transacción con el D. Sancho, en 1546. Por ella convínose en que por los bienes referidos se pagaría á esta Mitra de Mondoñedo, anualmente, 8 libras de cera ó 400 reales, el día de S. Martín.

Don Lorenzo López de Moscoso, hijo de los D. Sancho y D.<sup>a</sup> Inés de Vaamonde, se casó en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> Teresa de Andrade Villamarín y Montenegro. Esta, en las Casas de Fontao, á 9 de Septiembre de 1575, ante Pedro Ares, mejoró á su hijo don Vasco—que después se confirmó con el nombre de Lorenzo—con la condición de que el marido de la testadora pudiese quitar lo que le pareciese para casar á sus hijas D.<sup>a</sup> Inés, D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Mayor. En 1571, Francisco da Valiña, haciendo de Fiscal de la Audiencia secular de Mondoñedo, dió queja contra el Lorenzo López de Moscoso por haber éste usurpado los montes de Fontao y Fazouro; mas el de Moscoso salió con la suya, pues hizo constar que dichos montes los heredara por su padre D. Sancho.

El Lorenzo López de Moscoso, marido que fué de la D.<sup>a</sup> Teresa, en 28 de Abril de 1595, por ante Alonso Rodríguez de Soto, funda vínculo, á favor de su hijo D. Lorenzo, para que se casase con D.<sup>a</sup> Aldonza de Omaña, hija de Ares de Omana, señor de la villa de Cangas, y D.<sup>a</sup> María de Quirós.

Don Lorenzo, del matrimonio con doña Aldonza, tuvo por hijos á D. Diego, D. Antonio y D.<sup>a</sup> María. Este D. Lorenzo, en 16 de Abril de 1629, ante Tomás Sánchez, otorgó testamento. Por él vemos que estaba casado con D.<sup>a</sup> Catalina de Moscoso y Santiso, á la cual dejó el usufructo de 400 ducados.

Y por este testamento dispuso también el don Lorenzo, entre otras cosas: 1.<sup>o</sup> Que lo enterrasen en la Iglesia de S. Martín de Mondoñedo, donde fuera sepultada su esposa D.<sup>a</sup> Aldonza de Omaña. 2.<sup>o</sup> Que se celebrasen, el día de su fallecimiento, en S. Martín, 25 misas cantadas y 3 rezadas. 3.<sup>o</sup> Fundó una misa cantada de aniversario perpetuo, con responso, sobre su sepultura.

D. Antonio Moscoso y Omaña, hijo

de don Lorenzo y doña María Freire, en unión de sus hijos don Antonio y don Juan, en 2 de Noviembre de 1660, á fe de Tomás Sánchez de Moscoso, fundó la Cofradía de S. Antonio, en la Ermita de Santa Catalina, situada junto á las Casas principales de Fontao. La cual Ermita fundara don Lorenzo López de Moscoso, quien la dotó en 8 de Noviembre de 1618.

En 23 de Enero de 1685, el Obispo de Mondoñedo, que lo era el Ilmo. Sr. don Fray Gabriel Ramirez de Arellano, aforó á don Antonio de Moscoso y Omaña la jurisdicción civil y criminal del coto de Fontao, en 1000 maravedis annos, puestos en el Palacio Episcopal de Mondoñedo, el día de S. Martín.

D. Lorenzo Moscoso Omaña y Ulloa, en 4 de Agosto de 1732, á fe de Luís Fernández Córdido, funda cincuenta misas anuales, en la Capilla de Fontao. Don Francisco Moscoso Omaña y Lemos, Canónigo prebendado de la Catedral de Mondoñedo, como tutor y curador de las personas y bienes quedados de su hermano don Antonio Moscoso, obtiene de la Chancillería de Valladolid, en 19 de Diciembre de 1764, y 1774, bajo el número de 367 hojas, Real carta Ejecutoria del pleito que se litigara con don Cristóbal Benito Quiroga y Saavedra, Prior de la Encomienda de S. Juan de Puertomarín, y otros consortes sobre las aguas que salian de la fuente de Rego de Cántaros.

Hijo de dicho don Antonio fué don José María Moscoso Omaña y Lemos, que estuvo casado con doña María del Carmen Quiroga y Quindós y era dueño de las jurisdicciones de don Albay, Formarán, Fontao, Ferreira y otras.

Residió en la Casa principal de Fontao, en Santa Cecilia del Valle de Oro—Foz—Mondoñedo.

Murió en dicha casa el día 16 de Noviembre de 1802.

Doña Teresa Moscoso Miranda y Navia, hermana del don José María Moscoso Omaña, se casó con don Francisco Bermúdez de Castro Sangro y Teijeiro, señor del Coto de Calobre. Fuera dotada en 9000 ducados, en 15 de Julio de 1766, á fe de Andrés Dámaso Cortiñas, de Vivero.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN

(Continuará)

## Crónica local

### Desgracia

En Foz ha perecido ahogado un niño de doce años.

No queremos calificar como se merece dicha desgracia, porque sabemos que se ríe de epítetos fuertes la habitual incuria de las personas que por humanidad y por decoro debieran evitar espectáculos horripilantes como el de que tratamos, y que solamente se cultivan en las playas de Foz.

Parece que el joven fallecido ha sido recogido con alguna vida, de modo que si el Ayuntamiento de aquella villa tuviese adoptado algunas sencillas determinaciones y creado el servicio permanente (que le costaría medio puñado de ochavos) de una lancha durante el día, no habría necesidad de llorar hoy la desgracia que lamentamos.

Preparémonos para dar cuenta de otras nuevas, porque esperar que en Foz se haga algo para garantizar la vida de los forasteros que le protegen y le visitan, y para proporcionar tranquilidad á las familias, es pensar en lo imposible.

Hay despreocupaciones y tranquilidades de conciencia verdaderamente salvajes.

Y hablamos así, porque creemos te-

ner derecho á exigir de la cultura del Alcalde de Foz, que se imponga al abandono de la Corporación que preside, obligándola á que rinda un pequeño tributo de veneración á la humanidad y á la cultura.

### Excedentes de cupo

En virtud del llamamiento de 6000 hombres á filas, corresponden á este ayuntamiento 2, que son los números 62 y 63 del sorteo, Ramón Sobremonte y Pedro González Varela, al de Lorenzana, 1, al de Pastoriza 2, al de Ribadeo 1, al de Foz 1, al de Trabada 1, al de Valle de Oro 1, al de Villameá 1, y al de Villaodrid 1.

A los Ayuntamientos de Barreiros, Jove, Muras, Orol, Riobarba, Riotorto, Triacastela y Vivero no les corresponde dar ningún excedente en este llamamiento.

La incorporación se efectuará los días 26, 27 y 28 del actual en las respectivas Cajas de recluta; realizada la incorporación, serán conducidos los mozos por un capitán de la reserva á la capital de la región, en la que se hará la distribución en la forma siguiente:

Al Regimiento de Zamora 147 hombres; al de Isabel la católica 187; al de Zaragoza 69; al de Murcia, 110; al de San Fernando 62 y á la octava comandancia de Administración militar 40.

### Padín

Las esperanzas que en cuanto al indulto de este infortunado, hizo concebir en Santiago y Ferrol el Sr. Maura á los que personalmente se interesaron por el asesino de Fontes, ruedan ahora por la prensa, y justo es que digamos que las buenas noticias se sabían en Mondoñedo á últimos de Julio.

A cada uno lo suyo.

### Multa

Se comunicó al alcalde de Foz que notifique al vecino de aquel pueblo José Blanco Neira la multa de 150 pesetas impuesta por el Sr. Gobernador, por haberle encontrado la guardia civil un cuchillo de grandes dimensiones.

### Prórroga de Plazo

Por R. O. de 9 del corriente ha sido prorrogado hasta el día 14 del próximo mes de Septiembre el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año, en los pueblos á los cuales no afecta la Ley de 3 de Agosto de 1907 sobre desgravación de vinos.

### Las elecciones de Alfoz

Uno de los medios de prueba que utilizaron nuestros amigos de Alfoz para demostrar los atropellos de que han sido víctimas en las elecciones celebradas el día 25 de Julio último, y el descaro y desaprensión de los burdos y muñidores de aquel distrito, ha sido un atestado suscrito por más de cien electores de la Sección de Lagoa, los cuales manifiestan que han votado la candidatura de D. José María Canel, á quien le aplicaron tres de la Mesa solo cincuenta y ocho votos, para evitar que fuese proclamado concejal.

Cuando se recurre á violencias tan extremas, hay que reconocer que la hegemonía de ciertos elementos de Alfoz ha llegado á su ocaso, á pesar de todos los hábiles equilibrios que se han desplegado en estos últimos tiempos.

Y cuenta que la candidatura de D. José María Canel no ha sido votada por los muchos colonos y arrendatarios que en Lagoa tienen varios propietarios foraste-

ros, que por rutina ó por otras causas vienen dando estos votos á los que disponen del Ayuntamiento.

### Lo celebramos

A nuestro ilustrado colega de la Guardia, el *Heraldo Guardés* se le ha levantado la suspensión decretada por el Sr. Gobernador civil de Pontevedra.

### Prácticas Modernas

Hemos recibido el número 158 de la acreditada Revista de la Coruña, *Prácticas Modernas e Industriales Rurales*. Ilustrado su texto con hermosos grabados; he aquí el sumario:

Los «técnicos» y la zootecnia oficial. B. CALDERÓN.—Galicia: Agricultura regional, LUIS HERC.—Agricultura: pretendida influencia que para muchos la bradores ejerce la luna sobre la vegetación, SEJO RIAMA LEZZAGON.—Ganadería: Lo del cerdo extremeño de campo, JUAN DE CASTRO Y VALERO.—Los vacunos sin cuernos (tres grabados), C.—Horticultura: La poda de los árboles frutales, L. LACOUR.—Avicultura: La muda de la gallina.—La agricultura en el mes siguiente—Tareas ajenas—Información.

### Un juicio oral en Mondoñedo

El día 22 de Septiembre próximo se verá en esta Ciudad la causa por muerte violenta del joven Feliciano Fernández Díaz.

Así nos lo comunican desde Lugo, dando como seguro que la Audiencia se trasladará aquí con tal motivo.

### Un homicidio

En la parroquia de Santo Tomé de Lorenzana falleció ayer á consecuencia de un tremendo puntapié que recibió en el bajo vientre, José Reigosa Martínez, conocido por el Ferreiro. Parece que el presunto culpable es su convecino Antonio Gayoso, que ha sido detenido con el tabernero de aquella parroquia.

### Los defectos del Lenguaje

Con atenta dedicación hemos recibido un folleto de que es autor el catedrático de Pontevedra D. Emilio Alvarez Giménez, titulado *Los defectos del lenguaje en Galicia y en la provincia de León*.

Es este librito un curioso y pacienzudo estudio encaminado á corregir muchos vicios de dición existentes en las dos regiones mencionadas, contribuyen-

do de este modo el Sr. Alvarez Giménez á que el idioma patrio se purifique más y más dentro de las reglas establecidas por la Real Academia, de cuya corporación aparece un favorable informe en la primera página.

Agradecemos la atención del autor.

### El Conde Santo

En la inmediata villa de Villanueva de Lorenzana se preparan grandes fiestas en honor del Santo Conde D. Osorio, los días 28, 29, 30 y 31 del actual.

Según los carteles, habrá iluminaciones, dianas, cucañas, funciones religiosas, concurrendo *Os Trinta* y una banda de música

### La fiesta de San Roque

Esta noche se celebrará la verbena de S. Roque en la calle y frente á la ermita del Santo. Habrá fuegos, iluminaciones, etc. con banda y gaita, los cuales á las doce recorrieron las calles anunciando la fiesta. Mañana domingo tendrá lugar la solemnidad religiosa y procesión con la imagen del Santo. Por la tarde habrá paseo amedizado por la banda y gaitas.

El lunes también celebró el Ilmo. Cabildo la función en honor del mismo Santo, cuya imagen fué llevada procesionalmente desde la ermita á la Catedral, según tradicional costumbre, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento y la banda municipal.

### Nuevo libro

El laureado poeta y conocido literato, director de «El Regional» D. Manuel Amor Meilán, prepara para su próxima publicación varios trabajos relacionados con la guerra de la Independencia en Galicia, á los cuales consagró la mayor parte de su trabajo durante el año actual.

Entre ellos figuran *Los Abades gallegos en la Guerra de la Independencia* y otro en que se insertarán interesantes documentos referentes á *La provincia de Lugo y la invasión francesa*.

La mayor parte de los datos que en dichos libros constan son absolutamente inéditos y desconocidos muchos de ellos.

Ocioso es decir que se venderán cuantos ejemplares edite y que el éxito de la obra será tan grande como merece su distinguido é ilustrado autor.

Tip., lib. y enc. de B. Mancebo

## CLÍNICA DENTAL EN LUGO

con dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la odontología moderna, dirigido por

**D. AGUSTIN PITA**

CIRUJANO-DENTISTA,  
por la Universidad de Madrid y miembro de varias Asociaciones odontológicas

Con la cooperación de

**D. ELOY PEDREIRA**

CIRUJANO-DENTISTA  
por la Universidad de Madrid, ex-alumno ayudante del eminente profesor Aguilar (Dentista de S. M. el Rey).

Santo Domingo, 2, principal—LUGO

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca, y extracción de muelas absolutamente sin dolor ni peligro.—Modernísimos sistemas de dentaduras artificiales de belleza, solidez y masticación admirables.

Trabajos de puente, coronas oro y de aluminio y dentes a pivot, sistema americano. Orificaciones incrustaciones, obturaciones de platino, de aluminio y esmalte, últimos adelantos.

Restauración de los huesos de la cara, por el método del Dr. Delair de París. Corrección de anomalías dentarias, desde 8 á los 15 años de edad por modernísimos sistemas.

Horas de consulta y operaciones: de nueve á doce y de dos á cinco. Participamos á nuestra numerosa clientela del partido de MONDOÑEDO, que el Sr. Pita ó el Sr. Pedreira, permanecerán en esta ciudad desde el 15 hasta el 28 de Octubre próximo, hospedándose en la Fonda de D. Candida Canour.

NOTA.—Se ruega á las personas que deseen arreglarse la boca su presentación inmediata con objeto de disponer de suficiente tiempo para dejar los trabajos debidamente terminados.

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

España . . . . .	1'50 ptas. trimestre
Idem . . . . .	6'00 » año.
Extranjero. . . . .	10'00 » año.
Número suelto, 10 céntimos	— — — Atrasado, 20

SE PUBLICA LOS SABADOS

## Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cínculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA**.

## J. Reino y R. Fernandez

Practicante y Cirujano-Dentista respectivamente.

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos.

LUGO

Armañá, 3 y 5, segundo piso  
(En la casa Droguería  
de los Sres. Iglesias y Compañía)

MONDOÑEDO

Progreso, 7, primer piso  
(Permaneciendo en esta ciudad  
del 9 al 17 de Agosto)

## La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros contra incendios  
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García  
22, MARQUES DE RODIL, 22

ANTIDISPÉPSICO EFICAZ

IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

Premiado con medalla de oro  
en la Exposición Internacional de Paris de 1904

## CURA

radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gástrico intestinal. Infalible contra la dispepsia nerviosa, intestinos, disentería crónica, gastralgia nerviosa, hiperclorhidria, estreñimiento, vómitos de las embarazadas, etc., etc.

De venta en la farmacia de Martínez

MONDOÑEDO

## TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

↔ y de ↔

## ENCUADERNACION

—A PRECIOS MÓDICOS—

## EN ESTA IMPRENTA

Mercedes Meilán

MODISTA

Participa al público, que desde hace días ha abierto su taller en la calle de Padilla, núm. 19, encargándose de la confección de cuantos trabajos se le encomienden, á precios económicos.  
Se dan lecciones de corte.

PADILLA, 19.—MONDONEDO